



Expediente: 54/22

Carátula: VIDELA JOSE GUSTAVO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20276509250 - VIDELA, JOSE GUSTAVO-ACTOR

90000000000 - VIDELA, LORENZO-N/N/A

23286812619 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

307162716481505 - DEFENSOR DE MENORES MONTEROS, -ACTOR- MENOR

20276509250 - POSSE, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 54/22



H105031558178

JUICIO: VIDELA JOSE GUSTAVO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN s/ AMPARO.- Expte: 54/22.-

San Miguel de Tucumán.-Téngase presente el dictamen de la Sra. Fiscal de Cámara, por el pedido de ejecución de honorarios y el planteo de inconstitucionalidad formulados por el letrado Juan Manuel Posse en fecha 31/05/24, pasen los autos a **conocimiento y resolución del Tribunal.**-PDDP

Actuación firmada en fecha 22/08/2024

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.